



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR(A)
DE LA CONTRALORIA DE BOGOTA, D.C.**

CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C., con corte a 31 de enero de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo; y
- d) Se dio cumplimiento al Control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá, D.C.

ADRIANA YANETH CAMARGO GÁRCÓN
Contador TP 76878-T